

SANTA CRUZ, 18 de marzo de 2020.-

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO** :

Que: La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz en su calidad de Entidad Patrocinante de Proyectos Habitacionales o Entidad de Gestión Rural tiene la responsabilidad de prestar Asistencia Técnica a 14 nuevas familias beneficiadas con el Subsidio de Habitabilidad Rural – Modalidad Individual en su Tipología: Construcción de Sitio Propio y por lo tanto requiere ampliar el plazo de entrega de éstos nuevos estudios.

Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 3131 de fecha 16/05/2016 (V y U) que fija el procedimiento y honorarios por concepto de prestación de los servicios de Asistencia Técnica.

El convenio marco único aprobado mediante Resolución Exenta N° 156 de fecha 17/02/2017, actualmente vigente entre la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins;

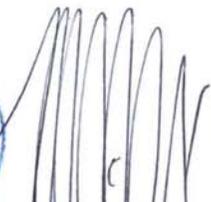
**DECRETO N° 908.-**

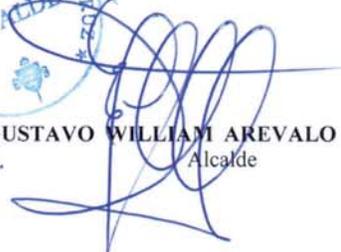
**APRUEBASE** el Anexo al contrato de Prestación de Servicios de Asistencia Técnica en la Modalidad Honorarios suscritos con fecha 25 de septiembre del 2018, entre la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y el siguiente profesional:

- **LUIS FUENTES ESPINOZA**, Ingeniero Civil, Diseño y Aprobación de 14 Proyectos de Cálculo Estructural para beneficiarios del Subsidio de Habitabilidad Rural – Modalidad Construcción de Vivienda Nueva en Sitio del Residente, comuna de Santa Cruz.-

Los gastos que demande la ejecución del presente contrato serán con cargo a los recursos que por concepto de Asistencia Técnica el SERVIU Región de O'Higgins pagará a la Entidad Patrocinante – Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.-

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
**FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS**  
Secretario Municipal

  
  
**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

GWAC/FGR/PAC/NTAR/LMR/cvb  
c.c.

- Interesados (1)
- Depto. RR.HH. (1)
- Depto. Finanzas (1)
- Depto. Vivienda (1)
- Archivo (1)